

7118001

DTIT- 1056

Florencia, 23 de Diciembre de 2014

Señor (a)
KELLY JOHANA SOTO BARRETO
Propietaria Almacén **CENTRAL MODA**
Dir. Calle 15 N° 11-36 Centro
Florencecia

Ref.: Expediente N° 163 de 2014

Mediante Auto 0992 del 22 de Diciembre de 2014 se determinó que la pruebas presentadas en la etapa probatoria no desvirtúan los hechos encontrados el día de la visita, por lo anterior se dispone correr traslado común a los investigados por el término de tres (03) días hábiles para que presente sus alegatos de conclusión del Auto N° 0782, de conformidad con las previsiones del Artículo 10 de la Ley 1610 de 2013 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,


SANDRA EDNI BONILLA

Inspectora Sexta de Trabajo y Seguridad Social

Carrera 8 N° 7- 94, Barrio La Estrella
Teléfono: (8) 4358411
dtcaqueta@hotmail.com
Florencecia - Caquetá

Planilla 230
29 DIC 2014

DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ
ACTO DE TRAMITE CORRIENDO TRASLADO
PARA ALEGAR CONCLUSIONES
AUTO N° 0992
(22 de Diciembre de 2014)

1

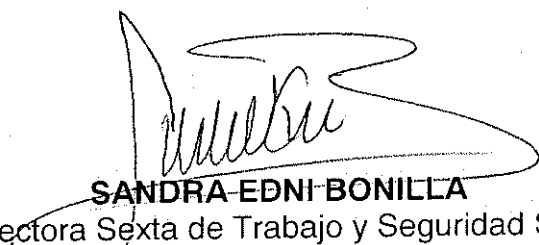
N° de Expediente: 163 de 2014

Investigados: KELLY JOHANA SOTO BARRETO
Propietaria Almacén CENTRAL MODA

Teniendo en cuenta las pruebas presentadas y observando que el material probatorio no es suficiente para desvirtuar los hechos encontrados el día de la visita, debido a que se hallaron tres personas laborando y sólo presenta un certificado de Notaria de la señora Katherine Lucia Soto Barreto; se dispone correr traslado común al investigado por el término de tres (03) días hábiles, para que presente sus alegatos de conclusión del Auto N° 0782, de conformidad con las previsiones del Artículo 10 de la Ley 1610 de 2013 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Líbrese las comunicaciones de rigor. Contra la presente decisión no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


SANDRA EDNI BONILLA
Inspectora Sexta de Trabajo y Seguridad Social

Carrera 8 N° 7- 94, Barrio La Estrella
Teléfono: (8) 4358411
dtcaqueta@hotmail.com
Florencia - Caquetá

Plomilla 230
29 DIC 2014